

ELECCIÓN DE OPTATIVAS Y LÍNEA DE TRANSPORTE (SI PROCEDE) SEPTIEMBRE

1^{er} Apellido:		2^o Apellido:	
Nombre:		Curso y grupo actual:	
Teléfono móvil Padre/madre/tutor/a:		Correo electrónico Padre/madre/tutor/a:	
RELIGIÓN:	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	En caso afirmativo:	Católica <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/>

4^o de ESO (Se elige una opción)

Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas	Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas
<input type="checkbox"/> Opción 1 Economía Latín Elegir 1 <input type="checkbox"/> Francés 2º idioma <input type="checkbox"/> Portugués 2º idioma Filosofía	<input type="checkbox"/> Opción 2 Biología y Geología Física y Química Elegir 1 <input type="checkbox"/> Francés 2º idioma <input type="checkbox"/> Portugués 2º idioma Elegir 1 <input type="checkbox"/> TIC <input type="checkbox"/> Cultura Científica
<input type="checkbox"/> Opción 3 Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional In. a la Actividad Emprendedora y Empresarial Elegir 1 Ed. Plástica, Visual y Aud. <input type="checkbox"/> Refuerzo Materia Troncal (Matemáticas) <input type="checkbox"/> Música	
Según la normativa vigente, las asignaturas optativas se podrán impartir si hay un mínimo de 15 alumnos o alumnas. Se impartirán las que resulten elegidas de manera mayoritaria, según disponibilidad de horario del profesorado del centro y respetando el número máximo de alumnado por grupo. Por lo tanto, debe quedar claro que la solicitud de una optativa no implica la concesión automática de la misma.	

En Cártama-Estación, a de septiembre de 2017.

Fdo:
(Padre/ madre/ representante legal del alumno/a)

